

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63

EL BERRUECO

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución de Alcaldía número 2023-0073, de fecha 4 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de El Berrueco, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes excluidos y miembros del Tribunal de la convocatoria excepcional de una plaza de peón de servicios múltiples, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de El Berrueco.

Habiéndose aprobado la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de una plaza de peón de servicios múltiples, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento, del tenor literal siguiente:

— No hay aspirantes excluidos.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

MIEMBRO	IDENTIDAD
Presidente	María Jesús Ruiz Triguero
Suplente	Marta Herrera de la Hoz
Vocal	Gema Carmona Láinez
Suplente	Marta Pérez Díaz
Vocal	María Moya Pereira
Suplente	Lourdes Guñales Ruiz
Vocal	Marta Pérez Martín
Suplente	Isabel Ortega de Pedro
Secretario	Luis Solana de Paz
Suplente	Dolores Sánchez San Nicolás

La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 22 de junio de 2023, a las 16:00 horas, en el Ayuntamiento de El Berrueco.

Asimismo, la relación completa de aspirantes admitidos y excluidos estarán a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://elberrueco.sedelectronica.es> y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Berrueco, a 4 de mayo de 2023.—El alcalde, Jaime Sanz Lozano.

(03/7.589/23)

